



DECLARACION DE CONSENSO CUBANO ANTE LA NUEVA OLA DE VIOLENCIA EN CUBA

Los Pilares fundacionales de Consenso Cubano expresan inequívocamente nuestra convicción de que la solución a los graves problemas que actualmente padece nuestro país debe buscarse por medios no violentos. En particular el octavo pilar de nuestra carta fundacional hace un llamado “a todos los cubanos a evitar derramamientos de sangre y actos de violencia en general, particularmente aquéllos dirigidos contra la población indefensa”

El 4 de abril del 2007 Consenso Cubano declaró lo siguiente:

El primer paso concreto, para poder avanzar sobre la base de la no violencia y con mayor celeridad alcanzar un compromiso nacional que de salidas satisfactorias e inclusivas al desarrollo pleno de la sociedad en el futuro, debe ser la liberación de todos los presos políticos. Consenso Cubano reclama a las autoridades cubanas que liberen de manera inmediata e incondicional a todos los presos políticos, así como que también cesen los violentos “actos de repudio” auspiciados por el gobierno. Frente a las condiciones actuales es también imperativo que a corto plazo se acometa una reforma integral del régimen carcelario y del sistema penal en Cuba. Hoy el país tiene una de las poblaciones penitenciarias más numerosas y en peores condiciones de su historia. (...) Consenso Cubano reafirma su completa convicción de que la no violencia y la reconciliación nacional son caminos que debemos transitar para alcanzar el futuro que merece la Patria de la que todos, sin excepción, somos parte.

La nueva ola de actos de repudio y empleo de la violencia contra las Damas de Blanco, blogueros y disidentes en Cuba son una señal alarmante de que ante grave la crisis nacional el Gobierno cubano reitera su compromiso con la intolerancia y la represión en vez de por la apertura y el dialogo.

Consenso Cubano a la vez que condena del modo más enérgico estas inadmisibles acciones hace un llamado colectivo a los militares y funcionarios cubanos alejarse de esas abominables prácticas. Ninguna disciplina los obliga a obedecer órdenes ilegítimas que los comprometen como violadores del derecho internacional. La violencia tiende a crecer en espiral una vez desatada; alentar su empleo entre cubanos es un acto criminal con el que nadie debe cooperar.

Nunca como ahora ha sido tan cercana la posibilidad de trascender sin violencia el conflicto que dividió a los cubanos hace medio siglo y el que también enfrenta a los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. El Gobierno cubano tiene que optar entre la positiva transformación -no violenta e inclusiva- de la actual realidad para superar la actual crisis, o sabotear esta excepcional oportunidad histórica y empujar la nación a su autodestrucción. Esa es su responsabilidad inescapable y por ella tendrá inevitablemente que responder ante las generaciones presentes y futuras.

Miami, 12.15.2009 Para mas información Marcelino Miyares 305.778.3977
Miyares@consensocubano.com.